



ESTADOS FINANCIEROS
NIIF 2016

ASOCLINIC
Inmunología LTDA

Contenido

| | |
|---|----|
| ESTADO DE SITUACION FINANCIERACOMPARATIVO..... | 4 |
| ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES COMPARATIVOS | 5 |
| NOTAS DE CARÁCTER GENERAL | 6 |
| 1. Información General..... | 6 |
| 2. Resumen de Principales políticas contables..... | 7 |
| 2.1 Bases de preparación..... | 7 |
| 2.2 Base de contabilidad de causación..... | 8 |
| 2.3 Moneda Funcional | 8 |
| Moneda | 8 |
| Conversión de la moneda extranjera..... | 8 |
| 2.4 Propiedad Planta y Equipo | 9 |
| 2.5 Arrendamientos..... | 11 |
| 2.6 Deterioro de Activos no Financieros | 11 |
| 2.7 Activos financieros..... | 12 |
| 2.7.1 Clasificación | 12 |
| 2.7.2 Reconocimiento y medición..... | 13 |
| 2.7.3 Deterioro de activos financieros..... | 13 |
| 2.8 Inventarios..... | 15 |
| 2.9 Efectivo y equivalentes de efectivo..... | 15 |
| 2.10 Activos no corrientes mantenidos para la venta | 15 |
| 2.11 Capital social..... | 15 |
| 2.12 Reservas..... | 16 |
| 2.13 Operaciones de financiamiento..... | 16 |
| 2.14 Costos de préstamos..... | 17 |

ASOCLINIC

Inmunología LTDA

“VIGILADO SUPERSALUD”

| | | |
|--------|---|----|
| 2.15 | Impuesto a la renta corriente, impuesto de renta para la equidad (CREE) y diferido..... | 17 |
| 2.16 | Provisiones..... | 18 |
| 2.17 | Cuentas por pagar comerciales..... | 18 |
| 2.18 | Reconocimiento de ingresos | 19 |
| 2.19 | Reconocimiento de costos y gastos..... | 20 |
| 2.20 | Distribución de dividendos | 21 |
| 2.21 | Segmentos de operación | 21 |
| 3. | Estimados y criterios contables relevantes | 21 |
| | NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO | 22 |
| 4. | Efectivos y Equivalentes | 22 |
| 4.1 | Caja General..... | 22 |
| 4.2 | Caja Menor..... | 23 |
| 4.3 | BANCO DE BOGOTA | 23 |
| 4.4 | BANCOS DEL EXTERIOR | 24 |
| 5. | Préstamos y Cuentas por cobrar..... | 24 |
| 5.1 | . Cuentas por cobrar Clientes..... | 25 |
| 5.2 | Deudores Varios | 28 |
| 6. | Inventarios..... | 29 |
| 7. | Propiedades Planta y Equipo | 29 |
| 8. | Otros Activos..... | 30 |
| 8.1 | Otros Anticipos..... | 31 |
| 8.2 | Anticipo de Impuestos | 32 |
| 8.2.1. | Renta: | 32 |
| 8.2.2. | Retención del Cree 0.8% | 32 |
| 8.2.3. | Retención del 3.5% | 33 |
| 8.2.4. | Saldo a Favor en Iva | 33 |
| 8.3 | Propiedades de Inversión. | 34 |
| 9. | Obligaciones Financieras..... | 35 |

ASOCLINIC

Inmunología LTDA

“VIGILADO SUPERSALUD”

| | | |
|------|---|----|
| 10. | Retenciones Practicadas | 37 |
| 11. | Aportes de Nomina | 38 |
| 12. | Otros pagos | 38 |
| 12.1 | Cuentas por Pagar a aliados estratégicos..... | 38 |
| 12.2 | Cuentas por Pagar a Terceros | 39 |
| 13. | Impuestos por Pagar | 39 |
| 14. | Pasivos de Impuestos | 39 |
| 15. | Otras Provisiones..... | 40 |
| 16. | Obligaciones Laborales..... | 41 |
| 16.1 | Cesantías | 41 |
| 16.2 | Intereses sobre Cesantías | 41 |
| 16.3 | Vacaciones..... | 41 |
| 17. | Beneficios a empleados | 42 |
| 18. | Capital Social | 43 |
| 19. | Ingresos de Actividades Ordinarias | 44 |
| 20. | Costos de Operación..... | 45 |
| 21. | Otros Ingresos..... | 46 |
| 22. | Gastos de Administración | 46 |
| 23. | Impuesto a las Ganancias..... | 47 |
| 24. | Otros Gastos | 48 |
| 25. | Otras Revelaciones | 49 |
| 26. | Eventos Subsecuentes..... | 50 |

ASOCLINIC

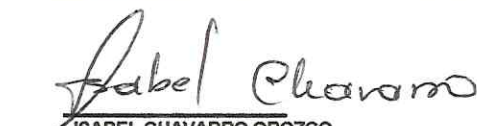
Inmunología LTDA
"VIGILADO SUPERSALUD"

NIT. 900112027-4
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
POR LOS PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE

| | Nota | 2016 | 2015 |
|---|------|-----------------------|-----------------------|
| Activos | | | |
| Propiedades Planta y Equipo | 7 | \$ 76.492.769 | \$ 28.200.449 |
| Activos Intangibles y Plusvalia | | \$ - | \$ - |
| Activos Biologicos | | \$ - | \$ - |
| Deudores Comerciales y Otras cuentas por cobrar | | \$ - | \$ - |
| Propiedades de inversion | 8 | \$ 239.400.000 | \$ 239.400.000 |
| Inversiones contabilizadas utilizando el metodo de la participacion | | \$ - | \$ - |
| Otras inversiones, incluyendo derivados | | \$ - | \$ - |
| Activos por impuestos diferidos | 8 | \$ 63.057.683 | \$ 45.676.693 |
| Beneficios a los empleados | | \$ - | \$ - |
| Activos No Corrientes | | \$ 378.950.452 | \$ 313.277.142 |
| Inventarios | 6 | \$ 17.334.826 | \$ 19.842.557 |
| Activos Biologicos | | \$ - | \$ - |
| Otras inversiones, incluyendo derivados | | \$ - | \$ - |
| Activos por impuestos corrientes | | \$ - | \$ - |
| Deudores Comerciales y Otras cuentas por cobrar | 5 | \$ 106.280.215 | \$ 113.534.292 |
| Pagos anticipados | 8 | \$ 575.405 | \$ 166.007.579 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 4 | \$ 139.449.575 | \$ 56.043.897 |
| Activos mantenidos para la venta | | \$ - | \$ - |
| Activos Corrientes | | \$ 263.640.021 | \$ 355.428.325 |
| Total Activos | | \$ 642.590.473 | \$ 668.705.467 |

| | Nota | 2016 | 2015 |
|--|---------|-----------------------|-----------------------|
| Patrimonio | | | |
| Capital en Acciones | 18 | \$ 116.000.000 | \$ 116.000.000 |
| Reservas | 18 | \$ 58.000.000 | \$ - |
| Utilidad del Ejercicio | 18 | \$ 80.118.197 | \$ 40.448.311 |
| Ganancias Acumuladas | 18 | \$ 49.603.917 | \$ 9.155.605 |
| Ajustes por reexpresiones NIIF | 18 | \$ 47.753.448 | \$ 47.753.448 |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la compañía | | \$ 351.475.562 | \$ 213.357.364 |
| Participaciones no contraladoras | | \$ - | \$ - |
| Total Patrimonio | | \$ 351.475.562 | \$ 213.357.364 |
| Pasivos | | | |
| Prestamos y Obligaciones | 16 | \$ 5.303.190 | \$ - |
| Beneficios a los empleados | 17 | \$ 637.500 | \$ 4.640.634 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | 12 | \$ 147.071.160 | \$ 30.157.419 |
| Ingresos diferidos | | \$ - | \$ - |
| Provision para Obligaciones | 15 | \$ 27.000.000 | \$ - |
| Pasivos por Impuestos | | \$ - | \$ - |
| Pasivos no corrientes | | \$ 180.011.850 | \$ 34.798.053 |
| Sobregiros bancarios | | \$ - | \$ - |
| Pasivos por Impuestos corrientes | 10 y 13 | \$ 18.809.871 | \$ 805.197 |
| Prestamos y Obligaciones | 12 | \$ 1.149.200 | \$ - |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | 9 | \$ 15.182.837 | \$ 419.024.852 |
| Ingresos diferidos | | \$ - | \$ 720.000 |
| Provision de Impuesto | 14 | \$ 75.961.152 | \$ - |
| Pasivos mantenidos para la venta | | \$ - | \$ - |
| Pasivos Corrientes | | \$ 111.103.060 | \$ 420.550.049 |
| Total Pasivos | | \$ 291.114.910 | \$ 455.348.102 |
| Total Pasivos y Patrimonio | | \$ 642.590.472 | \$ 668.705.466 |


 MYRIAM AREVALO RAMIREZ
 Representante Legal
 CC 41.717.562


 ISABEL CHAVARRO OROZCO
 Contador Publico
 C.C.29.362.653
 TP.128244-T

ASOCLINIC

Inmunología LTDA
"VIGILADO SUPERSALUD"

NIT. 900112027-4
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES COMPARATIVOS
POR LOS PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE

| | Nota | 2016 | | 2015 |
|---|---------|--------------------|-----------|--------------------|
| Operaciones Continuas | | | | |
| Ingresos de actividades ordinarias | 19 | \$ 664.914.781 | \$ | 329.179.502 |
| Costo de Ventas | 20 | (60.597.525) | \$ | (14.609.351) |
| Ganancia bruta | | 604.317.256 | \$ | 314.570.151 |
| Otros Ingresos | 21 y 19 | 59.762.417 | \$ | 57.084.546 |
| Gastos de distribuciones y ventas | | | \$ | (614.150) |
| Gastos de Administracion | 22 | (424.231.707) | \$ | (316.696.813) |
| Gastos de Investigacion y desarrollo | | - | \$ | - |
| Otros Gastos | 24 | (6.751.809) | \$ | (11.714.066) |
| Resultados de actividades de operaci3n | | 233.096.157 | \$ | 42.629.668 |
| Ingreso financiero | 19 y 20 | 1.170.281 | \$ | 983.326 |
| Costos financiero | 24 | (4.868.547) | \$ | (3.164.682) |
| Costos financiero neto | | (3.698.266) | \$ | (2.181.356) |
| Participacion en las gananciasde asociadas, neto de impuesto a las ganancias | | - | \$ | - |
| Ganancias antes de impuestos a las ganancias | | 229.397.891 | \$ | 40.448.312 |
| Gasto por impuesto a las ganancias | 23 | (91.279.694) | \$ | - |
| Ganancia procedente de actividades continuas | | 138.118.197 | \$ | 40.448.312 |
| <i>Operaciones discontinuas</i> | | | | |
| Utilidad(Perdida) de operaciones discontinuadas, neto de impuesto a las ganancias | | - | \$ | - |
| Resultado del periodo | | 138.118.197 | \$ | 40.448.312 |

| | Nota | 2016 | | 2015 |
|--|------|--------------------|-----------|-------------------|
| <i>Otros resultados integrales</i> | | | | |
| Partidas que no se reclasificaran posteriormente al resultado del periodo | | | | |
| Revalorizacion de propiedad, Planta y Equipo | | - | \$ | - |
| Remediones de pasivos (activos) por beneficios definidos recuperacion de deterioro | | (6.449.789) | \$ | - |
| Impuesto relacionado | | - | \$ | - |
| | | (6.449.789) | \$ | - |
| Partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo | | | | |
| Cuentas en el extranjero-diferencias en conversion | | (10.774) | \$ | (870.840) |
| Inversiones contabilizadasbajo el metodo de la participacion-participacion en el otros resultados integrales | | - | \$ | - |
| Reclasificacion de diferencias en conversion de perdida de influencia significativa | | - | \$ | - |
| Cobertura de inversion neta- perdida neta | | - | \$ | - |
| Coberturas de flujo de efectivo-porcion efectiva de cambios en el valor razonable | | - | \$ | - |
| Coberturas de flujo de efectivo- reclasificadas al resultado del periodo | | - | \$ | - |
| Activos financieros disponibles para la venta- Cambio neto en el valor razonable | | - | \$ | - |
| Activos financieros disponibles para la venta- reclasificados al resultado del periodo | | - | \$ | - |
| Impuesto relacionado | | - | \$ | - |
| | | (10.774) | \$ | (870.840) |
| Otros resultados integrales, netos de impuestos | | (6.460.563) | \$ | (870.840) |
| Total Resultados Integrales | | 131.657.634 | \$ | 39.577.472 |

| | | | | |
|---|--|-------------|----|------------|
| Ganancias atribuibles a: | | | | |
| Propietarios de la Compañia | | 138.118.197 | \$ | 40.448.312 |
| Participaciones no controladoras | | - | \$ | - |
| | | 138.118.197 | \$ | 40.448.312 |
| Resultados Integrales totales atribuibles a: | | | | |
| Propietarios de la Compañia | | 131.657.634 | \$ | 39.577.472 |
| Participaciones no controladoras | | - | \$ | - |
| | | 131.657.634 | \$ | 39.577.472 |


MYRIAM AREVALO RAMIREZ
Representante Legal
CC 41717562


ISABEL CHAVARRO OROZCO
Contador Publico
C.C.29.362.653
TP.128244-T

ASOCLINIC

Inmunología LTDA

“VIGILADO SUPERSALUD”

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. Información General

La empresa ASOCLINIC INMUNOLOGIA LTDA es una empresa privada, constituida en forma de sociedad Limitada, según consta en la escritura pública No.3227 del 13 de Julio del 2006 Notaria Segunda de Cali bajo el Nro. 11785 del libro IX, departamento del valle del Cauca, el 11 de octubre del año 2006 y con periodo de duración de 20 años. La dirección principal es Cra. 37 2 bis Nro. 5E-08.

ASOCLINIC INMUNOLOGIA LTDA, tiene por objeto la implementación, la estandarización, el desarrollo, el apoyo, la promoción y el diagnóstico de pruebas de laboratorio clínico y de rutina y de alta complejidad en inmunología y biología molecular. Igualmente, el desarrollo de proyectos de investigación biomédica básica, clínica y farmacéutica, así como la concertación de la investigación científica con la educación y entrenamiento de más alta calidad, con el fin de mejorar la calidad de vida de los seres vivos en su entorno incluido el medio ambiente, en pro de la humanidad. En desarrollo del objeto social de la empresa podrá: 1) Exportar, importar Realizar Maquila, comercializar toda clase de equipos e insumos necesarios para el objeto del desarrollo social. 2) Presentar servicios de diagnósticos especializados a empresas públicas y privadas. 3) Presentar anteproyectos y proyectos de investigación en busca de financiación con entidades nacionales no gubernamentales. 4) Suscribir contratos y convenios para el desarrollo de su objeto social. 5) Formar consorcios, uniones temporales y alianzas estratégicas con entidades cuyo objeto sea similar o complementario con el fin de adelantar proyectos de investigación y presentar propuestas ante entidades nacionales o internacionales. 6) Ofrecer y contratar asesorías científicas, organizar cursos de extensión, talleres, seminarios, congresos y cualquier otro medio de difusión de la ciencia y la tecnología en busca de la apropiación social del conocimiento científico. 7) Adquirir o enajenar bienes muebles e inmuebles, vender o comprar productos biotecnológicos, arrendar y vender toda clase de inmuebles e insumos orientados a la investigación médica y científica relacionada con los objetivos anteriores. 8) Ejercer todas las actividades conexas y complementarias que le permita desarrollar el objeto social.

Km 6 Vía Cali – Puerto Tejada

Dirección de Correspondencia

Cra. 37 2 Bis N° 5E -08 B/ Templete Cali -Colombia

Teléfono: (572) 557 49 29 - 521 62 32 - www.inmuno.org

2. Resumen de Principales políticas contables

Las Políticas Contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos específicos adoptados por **ASOCLINIC INMUNOLOGIA LIMITADA** para el reconocimiento y medición de las transacciones, operaciones y hechos para la elaboración y presentación de sus estados financieros.

El presente Manual de Políticas Contables es de obligatorio cumplimiento por **ASOCLINIC INMUNOLOGIA LIMITADA** que prepara información financiera para obtener estados financieros a partir del año 2015, en cumplimiento del Decreto 3022 de 2013, el cual determina el marco normativo para los preparadores de información del Grupo 2, al cual pertenece la Entidad.

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros de Asoclinic Inmunología Ltda. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable,

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones.

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

2.2 Base de contabilidad de causación

La Empresa prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

2.3 Moneda Funcional

Moneda

- **Moneda funcional y de presentación:** A pesar de que **ASOCLINIC INMUNOLOGIA LTDA**, realiza operaciones en dólares, utiliza el peso colombiano como su moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en el que la Entidad desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.
- **Transacciones y saldos:** Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

Conversión de la moneda extranjera

ASOCLINIC INMUNOLOGIA LTDA realiza transacciones en moneda extranjera. Una transacción en moneda extranjera es una transacción que está denominada o requiere su liquidación en una moneda extranjera, incluyendo transacciones que surgen cuando la compañía:

- Compra o vende bienes o servicios cuyo precio se denomina en una moneda extranjera
- Presta o toma prestados fondos, cuando los importes por pagar o cobrar se denominan en una moneda extranjera; o

ASOCLINIC

Inmunología LTDA

“VIGILADO SUPERSALUD”

- Aparte de eso, adquiere o dispone de activos, o incurre o liquida pasivos, denominados en una moneda extranjera.

En el momento del reconocimiento inicial de una transacción en moneda extranjera, la Entidad la registrará aplicando al importe de la moneda funcional la tasa de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en la fecha de la transacción. La fecha de una transacción es la fecha en la cual la transacción cumple las condiciones para su reconocimiento, de acuerdo con las NIIF.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Entidad:

- Convertirá las partidas monetarias en moneda extranjera utilizando la tasa de cambio de cierre;
- Convertirá las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico en una moneda extranjera, utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción; y
- Convertirá las partidas no monetarias que se midan al valor razonable en una moneda extranjera, utilizando las tasas de cambio en la fecha en que se determinó dicho valor razonable.

La Entidad reconocerá en los resultados del periodo en que aparezcan, las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias. Cuando se produzca un cambio en la moneda funcional de la compañía, ésta aplicará los procedimientos de conversión que sean aplicables a la nueva moneda funcional de forma prospectiva, desde la fecha del cambio

2.4 Propiedad Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso que existan. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas.

Las propiedades en el curso de construcción para fines de producción, suministro o administrativos se contabilizan al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocido.

ASOCLINIC

Inmunología LTDA

“VIGILADO SUPERSALUD”

Estas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo cuando estén terminadas y listas para su uso previsto.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultado del período y otro resultado integral en el período en el que éstos se incurren.

La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

| <u>CLASE DE ACTIVO</u> | <u>Vida Útil en Años</u> |
|--------------------------------------|---------------------------------|
| Construcciones y edificaciones | 60 |
| Muebles y Enseres | 15 |
| Equipos de laboratorio | 10 |
| Equipo de comunicación y computación | 3 |
| Equipo de transporte | 15 |

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultado del período y otro resultado integral.

2.5 Arrendamientos

ASOCLINIC INMUNOLOGIA LTDA en calidad de arrendatario clasifica los arrendamientos como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario.

Los activos en régimen de arrendamiento financiero se registran inicialmente como activos, a su valor razonable al inicio del contrato de arrendamiento o, si fuera menor, al valor presente de los pagos mínimos.

La obligación presente del pago de los cánones de arrendamiento y son reconocidos en el estado de situación financiera como una obligación por arrendamiento financiero.

Los gastos financieros se reconocen inmediatamente en resultados, a menos que sean directamente atribuibles a los activos aptos, en cuyo caso se capitalizan, de acuerdo con la política general de costos de préstamos.

2.6 Deterioro de Activos no Financieros

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan en los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o una unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación

ASOCLINIC

Inmunología LTDA

“VIGILADO SUPERSALUD”

revisada de su importe recuperable, pero de manera que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado si ninguna pérdida por deterioro hubiese sido reconocida para el activo (o unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

Las unidades generadoras de efectivo están constituidas por:

- a) Servicios de Laboratorio Clínico (Especializado en prueba Inmunológicas y biología molecular)
- b) Servicios de Toxicidad Ambiental (Daphnias Magna-Pulexy-Algas)
- c) Arrendamientos
- d) Apoyo en servicios de laboratorio

2.7 Activos financieros

2.7.1 Clasificación

La Empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

Activos financieros a valor razonable a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

La Empresa, tiene convenios que dadas sus características se enmarcan dentro de la categoría de acuerdos conjuntos entre compañías del consorcio.

Los acuerdos vigentes establecen los derechos de las partes a los activos y las obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, y los derechos a los ingresos de actividades ordinarias y las obligaciones con respecto a los gastos que correspondan a las partes, en ellos se describen, la naturaleza de las actividades que están sujetas al acuerdo y la forma en que las partes pretenden llevar a cabo esas actividades conjuntamente.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12

ASOCLINIC

Inmunología LTDA

“VIGILADO SUPERSALUD”

meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

2.7.2 Reconocimiento y medición

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de la liquidación, fecha en la que se realiza la compra o venta del activo.

Los activos financieros que se reconocen a valor razonable a través de resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado de resultado del período y otro resultado integral.

Los préstamos y las cuentas por cobrar se registran a su costo amortizado por el método de tasa de interés efectivo. El método de tasa de interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda y de la asignación de los ingresos por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada del instrumento de deuda, o, en su caso, un período más corto, con el valor neto contable en el reconocimiento inicial.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valoran a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo, menos el deterioro.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de “activos financieros a valor razonable a través de resultados” se incluyen en el estado de resultado del período y otro resultado integral en el rubro “otros ingresos/otros egresos”, en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

Se evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros.

2.7.3 Deterioro de activos financieros

(a) Activos a costo amortizado

ASOCLINIC

Inmunología LTDA

“VIGILADO SUPERSALUD”

La Empresa evalúa al final de cada período de balance, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado sólo si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y que el evento de pérdida, (o eventos), tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede estimarse de forma fiable.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.

Un incumplimiento de contrato, tales como no pagos o retrasos en el interés o del pago principal.

La Empresa, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le dé al prestatario una concesión que de otro modo no hubiera considerado.

Resulta probable que el prestatario entre en quiebra o en saneamiento financiero. La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras, o

Los datos observables indican que existe una disminución significativa en los flujos de efectivo futuros estimados a partir de una cartera de activos financieros desde el reconocimiento inicial de esos activos, aunque la disminución aún no se puede identificar con los activos financieros individuales de la cartera, incluyendo:

- (i) Cambios adversos en el estado de pago de los prestatarios de la cartera, y
- (ii) Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con no pago en los activos de la cartera.

La Empresa primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro en forma individual, en caso contrario realiza análisis generales o globales en busca de deterioro.

Para los préstamos y la categoría de cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no han sido contraídas) descontado a la tasa de interés efectiva original del activo

ASOCLINIC

Inmunología LTDA

“VIGILADO SUPERSALUD”

financiero. El valor en libros del activo se reduce y la cantidad de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados.

Si un préstamo o inversión mantenida hasta el vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro, es el tipo de interés efectivo actual determinado en el contrato.

Si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

2.8 Inventarios

Las existencias se registran al costo. El costo se determina por el valor directo de la compra sin utilizar ningún método de valuación. Para las próximas vigencias se va a manejar el sistema de inventario periódico.

2.9 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, en cuentas de ahorros, corrientes y depósitos en cuentas extranjeras.

2.10 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Activos no corrientes (o grupos de activos a ser dados de baja) se clasifican como mantenidos para la venta cuando su valor en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta que se considera altamente probable. Estos activos se muestran al menor valor que resulta de comparar su saldo en libros y su valor razonable menos los costos requeridos para realizar su venta, si se recuperarán principalmente a través de una transacción de venta en lugar de su uso continuo.

2.11 Capital social

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

La Responsabilidad de los socios queda limitada al monto de sus respectivos aportes.

La empresa no cotiza sus acciones en bolsa.

2.12 Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Accionistas, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales o para cubrir los planes de expansión o necesidades de financiamiento.

Las disposiciones legales que contemplan la constitución de reservas aplicables a la Empresa son las siguientes:

El Código de Comercio obliga a la Empresa a apropiarse el 10% de sus utilidades netas anuales determinadas bajo las normas contables locales como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Empresa, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad para los accionistas los saldos de la reserva en exceso del 50% del capital suscrito.

2.13 Operaciones de financiamiento

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente se registran a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención, se reconoce en el estado de resultado del período y otro resultado integral durante el período del préstamo, usando el método de interés efectivo.

El método del interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación de gasto por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los

futuros pagos de efectivo (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada de la obligación financiera, o (si procede) un período más corto.

Los honorarios incurridos para obtener los préstamos se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

La Empresa da de baja los pasivos financieros cuando, y sólo cuando, las obligaciones se liquidan, cancela o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocerá en el resultado.

2.14 Costos de préstamos

Los costos de los préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción

o producción de activos calificados, entendiéndose como activos que necesariamente toman un período sustancial de tiempo para estar listos para su uso o venta, son adicionados al costo de esos activos, hasta que tales activos están sustancialmente listos para su uso o venta.

Los ingresos por la inversión temporal de créditos específicos pendientes de su utilización en activos calificados, es deducida de los costos de préstamos elegibles para capitalización.

2.15 Impuesto a la renta corriente, impuesto de renta para la equidad (CREE) y diferido

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente, impuesto de renta para la equidad (CREE) y el impuesto diferido.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral, respectivamente.

El cargo por impuesto a la renta corriente e impuesto de renta para la equidad (CREE) se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o

ASOCLINIC

Inmunología LTDA

“VIGILADO SUPERSALUD”

sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Empresa, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto de renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto de renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria.

2.16 Provisiones

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salidas de recursos para su pago, se determina considerando la clase de obligación como un todo.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación, utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

2.17 Cuentas por pagar comerciales

ASOCLINIC

Inmunología LTDA

“VIGILADO SUPERSALUD”

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

2.18 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes y prestación de servicios en el curso normal de las operaciones.

Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades, como se describe más adelante. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la venta. La Empresa basa sus estimados en información suministrada por el agente que controla el mercado, teniendo en cuenta el tipo de cliente, tipo de transacción y los términos específicos de cada contrato.

- a) La principal actividad es el servicio de laboratorio, y los análisis a aguas residuales. La condición de pago va estipulada así: anticipo a la entrega de la muestra y cancelación del pago a la entrega del resultado. Solo se maneja crédito a 30 días a la empresa ECOQUIMICA.

Los ingresos son reconocidos en el mes en que fueron prestados los servicios. El monto a reconocer es el valor razonable de la contrapartida a recibir. Este valor puede ser el valor nominal establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas y los acuerdos contractuales, a menos que se pacten plazos de pago por encima de los comercialmente aceptados. En este último caso, el valor razonable estará determinado por el valor presente de los pagos futuros.

- b) Ingresos por Arrendamientos, de los bienes de Inversión que posee ASOCLINIC, Es el monto a reconocer es el valor razonable de la contrapartida a recibir. Este valor puede ser el valor nominal establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas y los acuerdos contractuales, a menos que se pacten plazos de pago por encima de los comercialmente aceptados. En este último caso, el valor razonable estará determinado por el valor presente de los pagos futuros.

La condición de pago estipulada es de contado en el mes que se incurre el ingreso.

c) Otros ingresos: Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Cuando el valor de una cuenta por cobrar se deteriora, se reduce su valor en libros a su monto recuperable, el mismo que es el flujo de efectivo futuro estimado descontado a la tasa de interés efectiva original del instrumento. El ingreso por intereses de préstamos o colocaciones deteriorados se reconoce usando la tasa efectiva original del instrumento.

Los ingresos financieros incluyen principalmente los intereses sobre saldos de deudores, comisiones, intereses de depósitos bancarios.

Los intereses se reconocen como ingreso en el momento que surge el derecho legal a su cobro. En el caso de clientes que han sido objeto de reconocimiento de deterioro, la causación de intereses se suspende y sólo habrá reconocimiento del ingreso por intereses cuando se reciba efectivamente su pago.

Los intereses sobre depósitos financieros se reconocen como ingresos cuando se recibe la confirmación de la entidad financiera de su abono en cuenta.

2.19 Reconocimiento de costos y gastos

La Empresa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

Dentro de los primeros se incluyen las compras de materiales indirectos y reactivos.

Dentro de los segundos se incluyen el mantenimiento de los activos, gastos de personal, depreciaciones, impuestos, servicios públicos, entre otros. Todos ellos incurridos por los procesos responsables de la venta o prestación de los servicios.

Se incluyen dentro de gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo o como inversión.

Se incluyen como inversión, aquellos costos directamente relacionados con la formación o adquisición de un activo que requiere un período sustancial de tiempo para ponerlo en condiciones de utilización y venta. Entre otros, se capitalizan como construcciones en curso costos de personal directamente relacionado con la

ASOCLINIC

Inmunología LTDA

“VIGILADO SUPERSALUD”

construcción de proyectos, costos por intereses de la deuda destinada a financiar proyectos y costos de mantenimientos mayores que aumentan la vida útil de activos existentes, entre otros.

2.20 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Empresa se reconoce como pasivo en los estados financieros en el período en el que éstos se aprueban por los accionistas de la Empresa.

2.21 Segmentos de operación

Un segmento de operación es un componente de una entidad:

(a) que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos (incluidos los ingresos de las actividades ordinarias y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad),

(b) cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento; y

(c) sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

La Empresa para efectos del reporte de información financiera, de acuerdo con los lineamientos de NIIF 8 cuenta con varios segmentos de operación.

3. Estimados y criterios contables relevantes

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Empresa efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación.

(a) Impuesto a la renta e Impuesto CREE

La Empresa y sus asesores legales aplican su criterio profesional para determinar la provisión para el impuesto a la renta e impuesto CREE. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. La Empresa reconoce pasivos para situaciones observadas en auditorías tributarias preliminares sobre la base de estimados de si corresponde el pago de impuestos adicionales. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se imputan al impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo, en el período en el que se determina este hecho.

(b) Valor razonable instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado, se determina usando técnicas de valuación permitidas por las NIIF que están en línea con las establecidas por la Superintendencia Financiera.

(c) Reconocimiento de ingresos

En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los ingresos causados sobre las bases de información disponible. Normalmente, estas estimaciones no presentan variaciones significativas con las posteriores.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

4. Efectivos y Equivalentes

Este rubro está compuesto por un disponible en su moneda funcional que es el peso colombiano de \$139.449.575,70 al cierre fiscal 2016

4.1 Caja General.

| Comprobante | fecha | Descripción | Valor |
|-----------------------|------------|--------------------------------------|------------|
| F 001 00000001961 002 | 2016/12/16 | LABORATORIO DE IDENTIFICACION HUMANA | 100.000,00 |
| F 001 00000001962 002 | 2016/12/16 | VELASQUEZ BEDOYA JAVIER | 17.900,00 |
| F 001 00000001963 002 | 2016/12/22 | PASTRANA MONARD PIEDAD | 55.100,00 |
| F 001 00000001964 002 | 2016/12/22 | SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA | 27.000,00 |
| F 001 00000001965 002 | 2016/12/22 | PASTRANA MONARD PIEDAD | 7.800,00 |

ASOCLINIC

Inmunología LTDA

"VIGILADO SUPERSALUD"

| | | | |
|-----------------------|------------|------------------------------------|----------------|
| F 001 00000001966 002 | 2016/12/26 | PASTRANA MONARD PIEDAD | 7.800,00 |
| F 001 00000001967 002 | 2016/12/26 | PARTICULARES | 10.000,00 |
| F 001 00000001968 002 | 2016/12/27 | PARTICULARES | 76.600,00 |
| F 001 00000001969 002 | 2016/12/27 | MICOLTA VIVIANA | 80.200,00 |
| F 001 00000001970 002 | 2016/12/28 | PASTRANA MONARD PIEDAD | 49.600,00 |
| F 001 00000001971 002 | 2016/12/29 | MEDINA LUIS FERNANDO | 506.600,00 |
| | | SALDO EFECTIVO CAJA DEV COMPRAS | |
| | 2016/12/31 | SE VERIFICA | 55.128,00 |
| Total Caja | | TOTAL SALDO DE CAJA GENERAL | 993.728 |

4.2 Caja Menor.

La caja menor que se tiene en la sede principal de Bambú es de \$200.000, la persona responsable de esa caja es la Sra. Cindy Marcela Castillo.

Este dinero se requiere para la compra de insumos, papelería y todo lo que se requiera en esa sede. Teniendo como limitante compras menores a \$50.000.

4.3 BANCO DE BOGOTA

| | 2016 | 2015 |
|---------------------------------|--------------------|-------------------|
| BANCO DE BOGOTA | | |
| Cuenta Corriente 44528350-0 | 101.235.611 | 47.470.890 |
| Ctas en Moneda Funcional | 101.235.611 | 47.470.890 |

(*) En la cuenta corriente no se maneja sobregiro, ya que estas se cubren antes del cierre de año.

ASOCLINIC

Inmunología LTDA

"VIGILADO SUPERSALUD"

| | 2016 | 2015 |
|-------------------------------------|-------------------|------------------|
| Cuenta de Ahorro 445330285 | 32.777.233 | 2.742.627 |
| Ctas Ahorro Moneda Funcional | 32.777.233 | 2.742.627 |

(**) Esta se maneja las provisiones de prestaciones sociales de los empleados.

En el mes de Diciembre del presente año, por solicitud de la gerencia del Banco de Bogotá, se trasladó el valor de \$30.000.000 de la cuenta Corriente 445-28350-0 a la cuenta de Ahorros 4453320285. Este dinero se debe trasladar nuevamente en el año 2017.

4.4 BANCOS DEL EXTERIOR

| | 2016 | 2015 |
|--|---------------------|---------------------|
| BANCOS DEL EXTERIOR MERRILL LYNCH CTA 1C5 07564 | | |
| USD | 1.414 | 1.414 |
| TRM | 3.000,71 | 3.008,33 |
| Cuenta del Exterior en Moneda Funcional | 4.243.003,94 | 4.253.778,02 |

(*) El Valor de la TRM al 31 de diciembre del 2016 es \$3.000,71 que se manejó para la conversión de la moneda del extranjero a la moneda funcional que es el peso colombiano.

5. Préstamos y Cuentas por cobrar

En la determinación de la recuperabilidad de las cuentas por cobrar la Empresa considera cualquier cambio en la calidad crediticia del deudor desde la fecha en

ASOCLINIC

Inmunología LTDA

"VIGILADO SUPERSALUD"

que el crédito fue inicialmente otorgado y la fecha de reporte al final del período. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que no existe tampoco concentración de venta por cliente o deudor.

El deterioro reconocido representa la diferencia entre el valor contable de las cuentas por cobrar y el valor presente de los flujos futuros que se estima recibir.

Clientes

Este rubro corresponde a las actividades generadora de ingresos principales que son los servicios de laboratorio y eco toxicas al 31 de diciembre del 2016

5.1 . Cuentas por cobrar Clientes

Deudores

Clientes Nacionales

| NIT | NOMBRE | FECHA | 2016 | 2015 |
|-------------|---|------------|-------------|-----------|
| 31.848.593 | PASTRANA MONARD PIEDAD | 2016/12/13 | 986.800 | 146.800 |
| 800.083.757 | DBO INGENIERIA LTDA | 2016/12/26 | 720.360 | - |
| 805.009.741 | COOMEVA MEDICINA PREPAGADA | 2016/11/11 | 559.900 | 2.204.600 |
| 805.012.298 | GEMA CONSULTORES SAS | 2016/12/31 | 2.619.540 | - |
| 805.018.221 | ECOQUIMICA LTDA | 2016/12/29 | 1.378.080 | - |
| 805.029.837 | FUMINDUSTRIAL ASESORES AMBIENTALES SAS | 2016/12/26 | 720.360 | 626.400 |
| 805.030.655 | CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA CAUCASECO LTDA | 2016/12/20 | 106.306.671 | - |
| 890.903.790 | SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA | 2016/12/05 | 1.055.724 | - |
| 900.023.605 | GENOMICS S.A.S | 2016/12/31 | | |

ASOCLINIC

Inmunología LTDA

“VIGILADO SUPERSALUD”

| | | | | |
|----------------------------------|--|------------|--------------------|--------------------|
| | | | 115.400 | - |
| 900.383.504 | LABORATORIO DE TECNOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE SAS | 2016/12/23 | 30.652 | 1.691.280 |
| 800.215.073 | FUNDACION CENTRO DE PRIMATES | 2015/12/31 | - | 1.037.305 |
| 805.019.399 | CENTRO INTERNACIONAL DE VACUNAS | 2015/12/31 | - | 88.298.508 |
| 830.113.152 | INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL | 2015/12/31 | - | 2.975.400 |
| 890.902.922 | UNIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA | 2015/12/31 | - | 3.382.560 |
| TOTAL CLIENTES NACIONALES | | | 114.493.487 | 100.362.853 |

TOTAL, SALDO DE CLIENTES NACIONALES

\$ 114.493.487

Por política de Asoclinic, la cartera se maneja de contado y/o crédito. El crédito se maneja a 30 días depende del análisis a los documentos que se reciben al momento de solicitar el cupo del crédito.

Por política de facturación se manejan dos tipos de facturación una es para el cliente que solicita un servicio esporádicamente, y los otros clientes que son constantes en el servicio, se realiza la factura a 30 días sin importar si van a pagar de contado, con anticipo o a la fecha de vencimiento.

Anexo informe de cliente y su condición de pago establecida al cierre del año fiscal 2016.

Clientes de Servicios de Ecotoxicas

CONTADO - CONTRAENTREGA

- ✓ Conocer
- ✓ Ecoquímica
- ✓ Fumindustrial
- ✓ Universidad de los Andes
- ✓ Dbo Ingeniería
- ✓ Gestión de Servicios Ambientales GSA

El cliente puede dar el 50% de anticipo y el 50% restante a la entrega de los resultados o al cancelar el 100% contra entrega de los resultados.

- ✓ Tecniamsa
- ✓ Protela
- ✓ Gema

Km 6 Vía Cali – Puerto Tejada
Dirección de Correspondencia
Cra. 37 2 Bis N° 5E -08 B/ Templete Cali -Colombia
Teléfono: (572) 557 49 29 - 521 62 32 - www.inmuno.org

ASOCLINIC

Inmunología LTDA

“VIGILADO SUPERSALUD”

Cientes con Crédito a 30-60 Días

- ✓ Instituto de Higiene Ambiental - IHA 30 Días
- ✓ Universidad Pontificia Bolivariana 60 Días
- ✓ Laboratorio tecnología y medio 60 Días

Cientes de Servicios de Laboratorios

CONTADO – CONTRAENTREGA

Los clientes de contado son todos los pacientes remitidos por la Dra. Viviana Micolta, Javier Vásquez, Luis Fernando Medina que al momento de la toma de la muestra cancelan el servicio

Cientes con Crédito a 30-60 Días

- ✓ Centro de Análisis Molecular 30 Días
- ✓ Dra. Piedad Pastrana 30 Días
- ✓ Genomics SAS 30 Días
- ✓ Laboratorio Clínico Cecilia Rojas 30 Días
- ✓ CICC Claim p3,2 30 Días
- ✓ Fundación Centro de Primates 30 Días
- ✓ CIV Zika 30 Días
- ✓ CIV Proteína Cs 30 Días
- ✓ Coomeva medicina Prepagada 60 Días

La alta gerencia evaluó el deterioro de las cuentas por cobrar, mediante la revisión de las estimaciones de cobro y se ajustan al importe en libros reflejando los flujos de efectivos reales y estimados. El efecto financiero del deterioro no es recuperado y se registró a cargos del periodo con base en la evidencia objetiva del mismo.

Por políticas de la compañía, se debe incurrir en el deterioro de cartera a la tasa estipulada por la Superfinanciera, cumpliendo con la norma legal que afectan los flujos efectivos reales

21,99%

Km 6 Vía Cali – Puerto Tejada
Dirección de Correspondencia
Cra. 37 2 Bis N° 5E -08 B/ Templete Cali -Colombia
Teléfono: (572) 557 49 29 - 521 62 32 - www.inmuno.org

ASOCLINIC

Inmunología LTDA

"VIGILADO SUPERSALUD"

| | |
|----------------------|-------|
| Tasa de Interés E.A. | |
| Tasa Periódica M.V. | 1,67% |
| Tasa diaria | 0,06% |

DETERIORO

| NIT | NOMBRE | 2016 | 2015 |
|-------------------------|--|---------------------|---------------------|
| 31.848.593 | PASTRANA MONARD PIEDAD | 29.359,00 | 1.173,77 |
| 805.018.221 | ECOQUIMICA LTDA | 9.935,00 | |
| 805.030.655 | CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA CAUCASECO LTDA | 9.057.604,00 | |
| 800125073 | FUNDACION CENTRO DE PRIMATES | | 77.557,72 |
| 805019399 | FUNDACION CIV | | 5.895.374,04 |
| 805029837 | FUMINDUSTRIAL ASESORES AMBIENTALES | | 4.628,26 |
| 830113152 | INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL SA | | 38.002,69 |
| Total, Deterioro | | 9.096.898,00 | 6.016.736,49 |

(*) Incluye los saldos que se adeudan a la fecha de los estados financieros,

5.2 Deudores Varios

| NIT | NOMBRE | 2016 | 2015 |
|-------------------------------|--|-----------------|-------------------|
| 805.019.399 | FUNDACION CENTRO INTERNACIONAL DE VACUNAS | 55.800 | 10.742.402 |
| 805.030.655 | CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA CAUCASECO LTDA | 841.928 | 6.880.000 |
| Menos Deterioro | | (14.102) | (434.226) |
| TOTAL, DEUDORES VARIOS | | 883.626 | 17.188.176 |

Tasa de Interés E.A. 21,99%

Tasa Periódica M.V. 1,67%

Km 6 Vía Cali – Puerto Tejada
Dirección de Correspondencia
Cra. 37 2 Bis N° 5E -08 B/ Templete Cali -Colombia
Teléfono: (572) 557 49 29 - 521 62 32 - www.inmuno.org

ASOCLINIC

Inmunología LTDA

"VIGILADO SUPERSALUD"

Tasa diaria 0,06%

6. Inventarios

| NOMBRE | 2016 | 2015 |
|--------------------------|-------------------|-------------------|
| Reactivos y Materiales | 17.334.826 | 19.842.557 |
| TOTAL INVENTARIOS | 17.334.826 | 19.842.557 |

(*) Este valor corresponde a reactivos, y el valor esta ajustado al inventario entregado por el área de laboratorio.

7. Propiedades Planta y Equipo

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

| Descripción | Valor. En Libros 2016 | Método de Medición | Tiempo a Depreciar | Valor Depreciación Acumulada 2016 | Valor. Depreciación Acumulada 2015 |
|--------------------------------------|-----------------------|--------------------|--------------------|-----------------------------------|------------------------------------|
| TERRENO | 52.000.000 | valor compra | 0 | 0 | 0 |
| EQUIPO DE OFICINA | 14.688.404 | Método del Costo | 15 | (6.397.792) | (5.526.268) |
| EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION | 2.701.176 | | 3 | (1.963.578) | (1.896.078) |
| EQUIPO MEDICO - CIENTIFICO | 329.394.627 | | 10 | (313.930.068) | (308.120.172) |
| TOTAL | 398.784.207 | | | (322.291.438) | (315.542.518) |

(1) El método de depreciación es por línea recta de todos los activos de la Cía.

Informe de nuevas compras

| | |
|--------------------------------------|------------------|
| EQUIPO DE OFICINA | 2.771.240 |
| EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION | 270.000 |
| TOTAL AÑO 2015 | 3.041.240 |

8. Otros Activos

El siguiente es el detalle de los otros activos:

| DESCRIPCION | 2016 | 2015 |
|---|--------------------|--------------------|
| ACREEDORES ⁽¹⁾ | 575.405 | <u>166.007.579</u> |
| Total, Acreedores | 575.405 | 166.007.579 |
| RETENCION SOBRE RENTA | 24.943.818 | 14.287.289 |
| RETENCION IMPUESTO A LA EQUIDAD CREE 0.80% | 5.286.293 | 2.633.044 |
| RETENCION DE IVA | 2.066.198 | 1.229.000 |
| RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO | 3.174.373 | 1.759.360 |
| SOBRANTES POR COBRAR EN LIQUIDACION PRIVADA | 27.587.000 | <u>25.768.000</u> |
| Total, Anticipo de Impuestos | 63.057.683 | 45.676.693 |
| TERRENOS VALOR RAZONABLE | 95.400.000 | 95.400.000 |
| CONSTRUCCIONES Y EDIFIC VLR RAZONABLE | 144.000.000 | <u>144.000.000</u> |
| Total, Propiedades de Inversión | 239.400.000 | 239.400.000 |
| TOTAL | 303.033.088 | 451.084.272 |

ASOCLINIC

Inmunología LTDA

"VIGILADO SUPERSALUD"

8.1 Otros Anticipos

Estos valores se manejaron en esta cuenta porque no se tiene la certeza razonable sobre el desenlace de la negociación.

| NIT | PROVEEDOR | VR ANTICIPO |
|--------------------|--|------------------|
| 83.245.960 | ANACONA CASTRO ALDEMAR DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS | 1.092 |
| 800.197.268 | NACIONALES DIAN | 34.000 |
| 800.224.808 | PORVENIR SA | 247.913 |
| 830.113.831 | ALIANSA SALUD EPS SA | 28.400 |
| 890.303.093 | COMFENALCO VALLE | 150.400 |
| 900.336.004 | COLPENSIONES | 113.600 |
| TOTAL OTROS | | \$575.405 |

(1) Estos valores fueron legalizados en la presente vigencia y los otros valores corresponde al doble pago que se realizó de la seguridad social en el mes de abril del año 2016, la unidad jurídica está realizando el respectivo cobro de estos valores.

Variaciones con la vigencia anterior, valores que fueron saldadas al cierre de la presente vigencia

ACREEDORES

| NIT | NOMBRE | FECHA | 2016 | 2015 |
|---------------------------------|--------------------------------|------------|------|-------------------|
| 25.375.009 | OLAYA DE LABRADA CELINA (*) | 2014/13/31 | - | 25.000.000 |
| 800.250.119 | SALUDCOOP EPS (**) | 2015/01/14 | - | 225.000 |
| TOTAL, ACREEDORES VARIOS | | | | 25.225.000 |

SERVICIOS

| NIT | NOMBRE | FECHA | 2016 | 2015 |
|-------------------------------|----------------------------------|------------|------|--------------------|
| 51.836.991 | AREVALO RAMIREZ JANNETT (***) | 2014/13/31 | | 138.000.000 |
| TOTAL, OTROS SERVICIOS | | | | 138.000.000 |

Km 6 Vía Cali – Puerto Tejada
Dirección de Correspondencia
Cra. 37 2 Bis N° 5E -08 B/ Templete Cali -Colombia
Teléfono: (572) 557 49 29 - 521 62 32 - www.inmuno.org

(*) Este bien fue ingresado a la contabilidad en la presente vigencia como activo, por el disfrute del bien, solo falta la formalización para el cierre de la compra.

(**) Este pago fue reintegrado en la presente vigencia por la EPS

(***) Este valor se castigó por ser una deuda incobrable desde el año 2014, realizando todo el debido proceso para recuperar ese activo.

8.2 Anticipo de Impuestos

8.2.1. Renta:

Todo contribuyente que declare renta, debe pagar un anticipo del impuesto de renta correspondiente al periodo siguiente al que se declara según lo establece el artículo 807 del estatuto tributario.

Además de pagar el impuesto de renta que se genere en un periodo determinado, los contribuyentes deben pagar parte del impuesto de renta que se supone se generará en el periodo siguiente, lo cual constituye un anticipo.

La empresa para la vigencia 2015 no realizó ningún anticipo en su declaración del año 2015.

8.2.2. Retención del Cree 0.8%

La tarifa a aplicar es del 9% para los años 2013 a 2015. Con la ley 1739 de 2014, esta tarifa continuará en forma permanente. La base gravable está conformada por los ingresos susceptibles de incrementar el patrimonio depurada con las devoluciones, ingresos no gravados y las deducciones permitidas en la ley y sus

reglamentarios.

No permite deducir de la base gravable, deducciones especiales tales como la deducción por activos fijos productivos y otras deducciones especiales que no quedaron expresamente señaladas en el reglamento.

Se establece una base gravable mínima del 3% del patrimonio líquido del año anterior

El valor de \$5.286.293 corresponden a la auto retención del Cree practicada por cada factura generada en el año 2016 y la cual va hacer descontada en la declaración del año 2017 vigencia fiscal 2016.

8.2.3. Retención del 3.5%

La retención en la fuente es un mecanismo de recado anticipado de un impuesto.

La retención en la fuente, lo que hace es recaudar un impuesto en el momento en que ocurre el hecho generador del mismo, en el momento en que nace, en la fuente misma del impuesto y de allí su nombre.

Los impuestos operan por periodos que pueden ser mensuales, bimestral, anuales, etc., lo que significa que el estado para poder cobrar o recaudar un impuesto no debe esperar a que transcurra el periodo del impuesto.

El valor \$24.943.818 que se tienen en las cuentas de anticipos son todos los montos que nos retuvieron los clientes al momento que se les facturo como lo indica el Estatuto Tributario. Artículos 24 y 25, Artículos 365 a 374 y artículos 383 a 404.

8.2.4. Saldo a Favor en Iva

Los saldos a favor en el impuesto sobre las ventas, nacen cuando se presenta alguna de las siguientes situaciones:

ASOCLINIC

Inmunología LTDA

“VIGILADO SUPERSALUD”

- Cuando el responsable tiene un exceso de IVA descontable sobre el IVA generado; es decir, cuando el valor del IVA que se pagó es mayor que el valor del IVA que facturó.
- Cuando se tiene un exceso de retenciones en la fuente a título de IVA practicadas al responsable; es decir, cuando las retenciones en la fuente pagadas sean mayores al valor del IVA a pagar.
- Cuando se realicen pagos en exceso o pago de lo no debido.
- Cuando en los insumos o materias primas para la elaboración del producto final se encuentran gravadas con la tarifa general del 16%, pero el producto está gravado con una tarifa inferior (5%).

Asoclinic no posee saldo a favor en iva, solo realizar anticipos en el transcurso del año para el pago de la declaración anual como lo indica la Ley 1607 del 2012 se encuentra la modificación de los periodos de presentación de las declaraciones de IVA, añadiendo las modalidades cuatrimestral y anual a la ya existente bimestral.

Los contribuyentes obligados a presentar su declaración de IVA de forma anual deben tener presente que de manera cuatrimestral deben realizar pagos en forma de anticipo. Al cierre de años posee un valor de anticipos de \$1.762.000.

Los clientes que cumplen calidad de retenedores de iva realizaron retenciones por valor de 304.198, valor que debe ser descontado en la declaración anual de iva del año 2017 vigencia fiscal 2016.

8.3 Propiedades de Inversión.

Son propiedades de inversión los bienes inmuebles y, por tal razón, también, comúnmente llamadas propiedades inmobiliarias; este tipo de propiedades corresponden a terrenos o edificios destinados exclusivamente al alquiler o generación de valorizaciones. en la sección 16 de la Norma Internacional de Información Financiera –NIIF– para pymes.

Según la NIC-40, las propiedades de inversión pueden utilizar el modelo de valor razonable o costo-depreciación – deterioro, y corresponderá a la administración de la organización elegir la modalidad; por su parte en la sección 16 a pesar de que también se manejan los dos modelos indicados anteriormente, hay una expresión técnica importante que debe tenerse en cuenta, y es que las propiedades de inversión se deben medir a valor razonable, pero cuando por costo o esfuerzo desproporcionado, no lo puedan hacer, entonces se deben manejar en la sección 17 de Propiedades, planta y equipo; es decir, se reclasifican en otro grupo.

ASOCLINIC

Inmunología LTDA

"VIGILADO SUPERSALUD"

| ITEM | AREA m ² | VR UNITARIO | VALOR POR TIPO |
|-------------------------------|---------------------|-------------|--------------------|
| LOTE | 180 | 530.000,00 | 95.400.000 |
| CONSTRUCCION | 360 | 400.000,00 | 144.000.000 |
| VALOR RAZONABLE PREDIO | | | 239.400.000 |

EL VALOR RAZONABLE ESTIMADO DEL INMUEBLE ES DE **DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS.**

Nota: Este Valor no tiene en cuenta cierre o suspensión del negocio ni los costos asociados en que se incurriría; dichas alternativas deben ser consideradas por la entidad al decidir si aumenta el valor razonable en esos montos y poner una depreciación y vida útil acorde a los nuevos valores asociados.

(*) Casa de Insalpa que el propietario es Asoclinic, poner valor de activo fijo y valorización por Avaluó realizado

(**)Este avaluó fue realizado el 31 de diciembre del 2014 por la empresa ARTEMO&BIENES S.A. AV 51362 Cía. Avalada para la realización de este trabajo.

9. Obligaciones Financieras

Cuentas por Pagar

COMPRAS

| NIT | TERCERO | 2.016 | 2.015 |
|-------------|---|-----------|---------|
| 800.027.072 | BIO DIAGNOSTICOS LTDA | 3.380.713 | 702.380 |
| 805.001.194 | BIOSYSTEMS SA | | 317.840 |
| 805.025.884 | BM SCIENCE Y SERVICE LTDA | | 641.669 |
| 805.014.913 | SCIENTIFIC PRODUCTS LTDA | 210.540 | 564.340 |
| 830.025.281 | ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT SAS | 680.000 | 345.000 |
| 830.501.310 | ANDINO TECNOLOGIA LTDA | 40.000 | |
| 890.325.601 | ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR LTDA | 531.339 | 339.961 |
| 900.407.554 | ALIANZA INTEGRAL DE SERVICIOS "ALISER" S.A.S. | 485.942 | 631.346 |
| 900.514.124 | BIOHAUS S.A.S | 521.607 | |

Km 6 Vía Cali – Puerto Tejada
 Dirección de Correspondencia
 Cra. 37 2 Bis N° 5E -08 B/ Templete Cali -Colombia
 Teléfono: (572) 557 49 29 - 521 62 32 - www.inmuno.org

ASOCLINIC

Inmunología LTDA

"VIGILADO SUPERSALUD"

| | | |
|------------------------------------|------------------|------------------|
| 900.591.167 LABTEST INGENIERIA SAS | 1.151.087 | |
| 900.886.644 LUMIRA S A S | 28.000 | |
| TOTAL | 7.029.228 | 3.542.536 |

(*) Estos valores se quedaron adeudando al cierre de años, por política de la Compañía, se pagan a sus proveedores al vencimiento de la factura.

CAJA MENOR

| NIT | TERCERO | FECHA | VALOR |
|---------------|--------------------------------|------------|----------------|
| 1.143.928.260 | CINDY MARCELA CASTILLO BOLAÑOS | 2016/12/31 | 177.628 |
| TOTAL | | | 177.628 |

(*) Valor pendiente, de reembolsar al cierre del periodo

SERVICIOS

| NIT | TERCERO | 2.016 | 2.015 |
|--------------|--|------------------|-------------------|
| 805.019.399 | FUNDACION CENTRO INTERNACIONAL DE VACUNAS | 900.000 | |
| 900.096.360 | CSI CONSULTORES SAS | 1.560.000 | |
| 900.249.465 | LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO NOHEMI CRUZ GOME | 1.764.871 | 4.254.445 |
| 900.591.167 | LABTEST INGENIERIA SAS | 15.000 | |
| 800.225.057 | DINAMICA IPS | | 186.418 |
| 805.030.655 | CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA CAUCASECO LTDA | | 16.000.020 |
| 830.501.640 | QUIK QUALITY IS THE KEY SAS | | 686.000 |
| 860.039.988 | LIBERTY SEGUROS SA | | 4.988.000 |
| 860.517.647 | UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN | | 500.000 |
| TOTAL | | 4.239.871 | 26.614.883 |

(*) Estos valores se quedaron adeudando al cierre de años, por política de la Compañía, se pagan a sus proveedores al vencimiento de la factura.

Km 6 Vía Cali – Puerto Tejada
 Dirección de Correspondencia
 Cra. 37 2 Bis N° 5E -08 B/ Templete Cali -Colombia
 Teléfono: (572) 557 49 29 - 521 62 32 - www.inmuno.org

10. Retenciones Practicadas

La retención en la fuente es un mecanismo de recado anticipado de un impuesto. La retención en la fuente, lo que hace es recaudar un impuesto en el momento en que ocurre el hecho generador del mismo, en el momento en que nace, en la fuente misma del impuesto y de allí su nombre.

Los impuestos operan por periodos que pueden ser mensuales, bimestral, anuales, etc., lo que significa que el estado para poder cobrar o recaudar un impuesto debe esperar a que transcurra el periodo del impuesto.

| DESCRIPCION | 2.016 | 2.015 |
|------------------------------------|------------------|----------------|
| HONORARIOS PJ 10% | | 13.750 |
| HONORARIOS PJ 11% | 165.000 | 30.800 |
| RETEFUENTE 6% PNA NATURAL | 138.330 | 14.400 |
| RETEFUENTE 4% | 34.788 | 98.790 |
| SERVICIOS 2% | 15.226 | |
| ARRENDAMIENTO | 170.531 | 291.667 |
| COMPRAS 2.5% | 117.125 | |
| AUTORRETENCION CREE | 916.000 | 327.000 |
| RETENCION REGIMEN SIMPLIFICADO 16% | | 9.060 |
| ICA RETENIDO 7.7 X 1000 | 36.075 | |
| ICA RETENIDO 6.6% | 5.025 | 9.568 |
| RETENCION ICA 10 X MIL | 47.883 | 10.162 |
| TOTAL | 1.645.983 | 805.197 |

(*) Estos valores son declarados en el mes de enero que se debe cumplir con la obligación de declarar.

11. Aportes de Nomina

| DESCRIPCION | 2016 | 2.015 |
|----------------------|----------------|----------------|
| ALIANSA SALUD | 40.000 | 28.400,00 |
| SURA EPS | 60.000 | 72.400,00 |
| SALUD TOTAL EPS | 49.200 | 25.800,00 |
| COLPENSIONES | 40.000 | 28.400,00 |
| PENSIONES PORVENIR | 49.200 | 69.175,00 |
| PENSIONES PROTECCION | 60.000 | 38.000,00 |
| NUEVA EPS | | 36.000,00 |
| TOTAL | 298.400 | 298.175 |

(*) En los fondos de Pensiones el 25% corresponde al empleado y el 75% a la empresa.

12. Otros pagos

12.1 Cuentas por Pagar a aliados estratégicos

Una alianza estratégica es un acuerdo realizado por dos o más partes para alcanzar un conjunto de objetivos deseados por cada parte independientemente. Esta forma de cooperación se encuentra entre las fusiones y adquisiciones y el crecimiento orgánico. Las alianzas estratégicas ocurren cuando dos o más organizaciones se unen para conseguir beneficios mutuos.

| NIT | TERCERO | 2.016 | 2.015 |
|--------------|--|------------------|--------------------|
| 900647368 | FUNDACION INSTITUTO DE SALUD DEL LITORAL PACIFICO (*) | 1.000.000 | |
| 805019399 | FUNDACION CENTRO INTERNACIONAL DE VACUNAS (**) | | 13.307.850 |
| 805030655 | CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA CAUCASECO LTDA (**) | | 258.645.842 |
| TOTAL | | 1.000.000 | 271.953.692 |

(*) En este periodo se reconoció la obligación con la empresa INSALPA como accionista en esa entidad.

(**) Se realizaron los cruces pertinentes, entre las empresas, cancelando deudas entre ellas.

12.2 Cuentas por Pagar a Terceros

| NIT | TERCERO | 2.016 | 2.015 |
|--------------|---------------------------|--------------------|--------------------|
| 10230053 | HERRERA VALENCIA SOCRATES | 147.071.160 | 139871160 |
| 31257983 | QUINTERO MENDEZ LEONOR | | 7.200.000 |
| TOTAL | | 147.071.160 | 147.071.160 |

(*) Corresponde a deuda por una bien que entrego a la compañía como aporte social, al cierre de esta vigencia no se ha realizado el trámite de capitalización de esta deuda. Se ajustó este valor del señor Quintero quien es el comisionista, al Dr Herrera quien es la persona que realizo el pago total.

13. Impuestos por Pagar

El valor de esta cuenta corresponde al valor de iva a cancelar \$17.014.688 entre lo generado y lo deducible

14. Pasivos de Impuestos

Se deberá reconocer en los estados financieros una provisión cuando exista un compromiso frente a terceros como consecuencia de hechos pasados de los cuales es probable que se produzcan salidas de recursos financieros cuyo plazo de liquidación y valor exacto no son conocidos con certidumbre, pero pueden ser estimados confiablemente. La determinación del valor a reconocer para la provisión se realiza con base en la mejor información disponible sobre el suceso y sus consecuencias y se reevalúa a la fecha de cada cierre contable.

Con base en lo anterior, los impuestos se asumen como pasivos reales ya que existe certidumbre de la obligación por pagar.

ASOCLINIC

Inmunología LTDA

"VIGILADO SUPERSALUD"

| | | |
|----------------|------------|-------------------|
| IMPTO DE RENTA | 2016/12/31 | 55.000.000 |
| IMPTO DE CREE | 2016/12/31 | 17.600.000 |
| IND Y CIO | 2016/12/31 | 3.361.152 |
| TOTAL | | 75.961.152 |

15. Otras Provisiones

Una provisión es un pasivo sobre el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

El suceso que da origen a la obligación es todo aquel suceso del que nace una obligación de pago, de tipo legal o implícita para la entidad, de forma que a la entidad no le queda otra alternativa más realista que satisfacer el importe correspondiente.

Una obligación legal es aquella que se deriva de: un contrato u otra causa legal

| | | |
|--|------------|-------------------|
| POR LEGALIZACION NEGOCIACION CASO CELINA | 31/08/2016 | 27.000.000 |
| TOTAL | | 27.000.000 |

Esta cuenta por pagar hace referencia al lote que se negoció con la señora Celina, el valor total se cancelara al momento que la compra del bien este legalizada

| NIT | TERCERO | 2.016 | 2.015 |
|--------------|-------------------------------------|------------------|----------------|
| 222.222.222 | PARTICULARES | 707.940 | |
| 900.023.605 | GENOMICS S.A.S | 3.024.000 | |
| 900.845.610 | CEHID CONSULTORIA SAS | 4.170 | |
| 805.001.538 | TECNOLOGIAS AMBIENTALES DE COLOMBIA | | 720.000 |
| TOTAL | | 3.736.110 | 720.000 |

El valor a este rubro corresponde a anticipos realizados por los clientes para realización de servicios posteriores.

16. Obligaciones Laborales

Obligaciones Laborales son las remuneraciones y los pagos que se realizan en favor de un empleado o de sus dependientes económicos producto de la relación laboral que se mantiene con la entidad, tales como sueldos y salarios, tiempo extra, compensaciones, vacaciones, prima vacacional, aguinaldos, comisiones, destajos y en general cualquier pago que se realice habitualmente siempre que sean pagaderos dentro de los doce meses siguientes al corte del ejercicio.

16.1 Cesantías

| NIT | TERCERO | 2.016 | 2.015 |
|---------------|---------------------------------|------------------|------------------|
| 29.675.293 | PENA CARRILLO NINI JOHANNA | | 934.000 |
| 31.952.141 | MEDINA GARCIA CARMENZA | 1.077.700 | 784.000 |
| 1.112.880.392 | NEIRA ALCALDE IRIS ELIANA | 1.307.700 | 660.483 |
| 1.130.617.361 | OSPINA HURTADO CLAUDIA CAROLINA | 1.500.000 | 549.000 |
| TOTAL | | 3.885.400 | 2.927.483 |

16.2 Intereses sobre Cesantías

| NIT | TERCERO | 2.016 | 2.015 |
|---------------|---------------------------------|----------------|----------------|
| 29.675.293 | PENA CARRILLO NINI JOHANNA | | 112.080 |
| 31.952.141 | MEDINA GARCIA CARMENZA | 129.324 | 94.080 |
| 1.112.880.392 | NEIRA ALCALDE IRIS ELIANA | 156.924 | 72.873 |
| 1.130.617.361 | OSPINA HURTADO CLAUDIA CAROLINA | 180.000 | 65.880 |
| TOTAL | | 466.248 | 344.913 |

16.3 Vacaciones

| NIT | TERCERO | 2.016 | 2.015 |
|---------------|---------------------------------|----------------|----------------|
| 1.112.880.392 | NEIRA ALCALDE IRIS ELIANA | 563.750 | 296.349 |
| 1.130.617.361 | OSPINA HURTADO CLAUDIA CAROLINA | 387.792 | 179.589 |
| TOTAL | | 951.542 | 475.938 |

17. Beneficios a empleados

Beneficios a los empleados son todas las formas de contraprestación concedida por una entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnizaciones por cese.

La Norma requiere que una entidad reconozca:

- (a) un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de beneficios a los empleados a pagar en el futuro; y
- (b) un gasto cuando la entidad consume el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios a los empleados

| NIT | TERCERO | 2.016 | 2.015 |
|--------------|----------------------------------|----------------|----------------|
| | SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES | | |
| 800.256.161 | SURAMERICANA SA | 52.700 | 60.800 |
| 890.303.093 | COMFENALCO VALLE | 137.200 | 126.600 |
| 900.336.004 | COLPENSIONES | 120.000 | 85.200 |
| 800.224.808 | PORVENIR SA | 147.600 | 207.525 |
| 800.229.739 | PROTECCION SA | 180.000 | 114.000 |
| TOTAL | | 637.500 | 594.125 |

(*) Los valores corresponden a los aportes de la empresa al ARL, Caja de Compensación y el 12% corresponde a la pensión.

La empresa no aporta el 8.5% a la salud, por la exoneración de la Ley 1607 del 2012 Art 31 y el no pago a los aportes parafiscales (ICBF y SENA) Art.25

Artículo 31 0, Adiciónese un párrafo al artículo 204 de la Ley 100 de 1993:

Parágrafo 4°. A partir del 1° de enero de 2014, estarán exoneradas de la cotización al Régimen Contributivo de Salud del que trata este artículo, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, por sus trabajadores que devenguen hasta diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes

Artículo 25°. Exoneración de aportes. A partir del momento en que el Gobierno Nacional implemente el sistema de retenciones en la fuente para el recaudo del impuesto sobre la renta para la equidad - CREE, Y en todo caso antes del 1° de julio de 2013, estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje - SENA Y de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes. Así mismo las personas naturales empleadoras estarán exoneradas de la obligación de pago de los aportes parafiscales al SENA, al ICBF y al Sistema de Seguridad Social en Salud por los empleados que devenguen menos de diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Lo anterior no aplicará para personas naturales que empleen menos de dos trabajadores, los cuales seguirán obligados a efectuar los aportes de que trata este inciso.

Parágrafo 1 Los empleadores de trabajadores que devenguen más de diez (10) salarios 0 • mínimos legales mensuales vigentes, sean o no sujetos pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad - CREE, seguirán obligados a realizar los aportes parafiscales y las cotizaciones de que tratan los artículos 202 y 204 de la Ley 100 de 1993 y los pertinentes de la ley 1122 de 2007, el artículo 7 de la Ley 21 de 1982, los artículos 2 y 3 de la Ley 27 de 1974 Y el artículo 1de la Ley 89 de 1988, y de acuerdo con los requisitos y condiciones establecidos en las normas aplicables.

Parágrafo 2 0 • Las entidades sin ánimo de lucro no serán sujetos pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad - CREE, Y seguirán obligados a realizar los aportes parafiscales y las cotizaciones de que tratan los artículos 202 y 204 de la Ley 100 de 1993 y las pertinentes de la ley 1122 de 2007, el artículo 7 de la Ley 21 de 1982, los artículos 2 y 3 de la Ley 27 de 1974 y el artículo 1de la Ley 89 de 1988, y de acuerdo con los requisitos y condiciones establecidos en las normas aplicables.

18. Capital Social

Es el importe monetario de una persona o el valor de los bienes que los socios de una sociedad (entendida esta como una empresa, conjunto de bienes, sea sociedad limitada, anónima, comanditaria o colectiva en sus diferentes versiones) le ceden a ésta sin derecho de devolución y que queda contabilizado en una partida contable del mismo nombre. En otras palabras, el capital social se constituye con los aportes iniciales de los socios, dinerarios o no dinerarios, para que la sociedad desarrolle los negocios que constituyen su objeto social.

Como se han realizado incrementos en los aportes y allí se configura lo que se llama un aporte de capital, independientemente de si se ha registrado o no en la

ASOCLINIC

Inmunología LTDA

“VIGILADO SUPERSALUD”

Cámara de Comercio, si ya actualizó el certificado de existencia, se le debe atender la esencia financiera de la transacción antes que su forma legal.

| DESCRIPCION | 2.016 | 2.015 |
|-------------------------------------|--------------------|--------------------|
| CAPITAL SOCIAL (*) | 116.000.000 | 116.000.000,00 |
| RESERVAS (**) | 58.000.000 | |
| RESULTADOS DEL EJERCICIO | 80.118.197 | 40.448.311,84 |
| RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | 49.603.918 | 9.155.605,93 |
| AJUSTE POR EXPRESION NIIF (***) | 47.753.449 | 47.753.448,73 |
| TOTAL, PATRIMONIO | 351.475.564 | 213.357.367 |

(*) El aporte inicial de los socios era de \$116.000.000 dividido en 5.800 cuotas de valor nominal de 20.000 cada una distribuida así:

| Socio | Aportes | Vr. De Aportes |
|---------------------------|---------|----------------|
| Socrates Herrera Valencia | 5.800 | \$58.000.000 |
| Myriam Arévalo Ramírez | 5.800 | \$58.000.000 |

En las vigencias anteriores al 2014 se han realizado distribución de dividendos incrementando su participación patrimonial a los socios y en la asamblea del 2015 se definió no repartir utilidades.

(**) este año se realiza la reserva legal de las utilidades del periodo. Se definió realizarla este año por el 100%

(***) ajustes por expresiones NIIF por valor de \$47.753.448 que comprenden

Diferencia por valorización en propiedades de inversión desde el ESFA hasta el cierre de la vigencia 2014 es de \$11.400.000

La expresión de la cuenta de valorización del patrimonio que se manejaba en COLGAAP por valor de \$44.094.448

La cuenta incobrable del cliente Probiol por valor de \$3.366.000

El cálculo de la depreciación de los activos fijos por \$4.375.000

19. Ingresos de Actividades Ordinarias

Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como

ASOCLINIC

Inmunología LTDA

"VIGILADO SUPERSALUD"

resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios de este patrimonio. El concepto de ingreso comprende tanto los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias. Ingreso de actividades ordinarias es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una entidad, siempre que tal entrada dé lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio. Los ingresos de actividades ordinarias propiamente dichos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y adoptan una gran variedad de nombres, tales como ventas, comisiones, intereses, dividendos, regalías y alquileres. Las ganancias son otras partidas que satisfacen la definición de ingresos, pero que no son ingresos de actividades ordinarias.

| INGRESO | 2.016 | 2.015 |
|--------------------------------|--------------------|--------------------|
| SERVICIO LABORATORIO | 465.800.869 | 226.179.907 |
| ECOTOXICAS | 199.113.912 | 102.968.000 |
| FINANCIERO (*) | 11.961 | 31.595 |
| REVERSION DETERIORO | 6.449.789 | |
| Ingresos Act Ordinarias | 671.376.531 | 329.179.502 |

(*) Son intereses pagados de las cuentas de Ahorro.

20. Costos de Operación

Los costos de operación comprendían:

| COSTOS | 2016 | 2015 |
|----------------------------|-------------------|-------------------|
| SERVICIO DE LABORATORIO | 339.700 | |
| COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS | 33.959.381 | 1.064.500 |
| DE MATERIALES INDIRECTOS | 22.330.144 | 10.532.234 |
| CONTRATO DE SERVICIOS | 3.968.300 | 3.012.617 |
| TOTAL, COSTOS | 60.597.525 | 14.609.351 |

Km 6 Vía Cali – Puerto Tejada
 Dirección de Correspondencia
 Cra. 37 2 Bis N° 5E -08 B/ Templete Cali -Colombia
 Teléfono: (572) 557 49 29 - 521 62 32 - www.inmuno.org

21. Otros Ingresos

Los otros ingresos al 31 de diciembre comprendían:

| INGRESO | 2.016 | 2.015 |
|--|-------------------|-------------------|
| DIFERENCIA EN CAMBIO | 1.058.252 | 970.626,16 |
| DESCUENTOS CONDICIONADOS | 100.068 | 12.700,00 |
| ARRENDAMIENTOS (*) | 49.800.000 | 56.950.000,00 |
| RECUPERACIONES | 611.737 | 40.728,00 |
| APROVECHAMIENTOS | 2.896.611 | 68.989,00 |
| AJUSTE AL PESO | 4.281 | 24.829,26 |
| TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES | 54.470.949 | 58.067.872 |

(*) Los ingresos que se cobran mensualmente, corresponden a la sede de INSALPA Buenaventura, rentado a la empresa CENTRO de INVESTIGACION CIENTIFICA CAUCASESO. Por valor de \$3.500.000 más iva.

22. Gastos de Administración

Los gastos de Administración al 31 de diciembre comprendían.

| GASTOS DE PERSONAL | 2016 | 2015 |
|--|------------|------------|
| SUELDOS | 43.072.238 | 72.334.893 |
| HORAS EXTRAS Y RECARGOS | 71.667 | 613.645 |
| COMISIONES NO CONSTITUTIVOS DE SALARIO | | 1.125.000 |
| INCAPACIDADES | 5.323.003 | 5.958.512 |
| AUXILIO DE TRANSPORTE | 2.667.700 | 3.348.466 |
| CESANTIAS | 5.182.392 | 6.707.449 |
| INTERESES SOBRE CESANTIAS | 559.512 | 589.887 |
| PRIMA DE SERVICIOS | 5.343.267 | 7.184.419 |

ASOCLINIC

Inmunología LTDA

"VIGILADO SUPERSALUD"

| | | |
|---|-------------------|--------------------|
| VACACIONES | 2.680.260 | 4.030.077 |
| DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES | 766.329 | 300.000 |
| CAPACITACION AL PERSONAL | 452.587 | 387.933 |
| APORTES ADMINISTRADORAS DE RIESGOS PROFESIONALES ⁽¹⁾ | 1.115.900 | 215.000 |
| APORTES A ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD E.P.S. | 140.310 | 1.847.356 |
| APORTE A FONDO DE PENSIONES ⁽¹⁾ | 6.566.709 | 236.900 |
| APORTES CAJAS DE COMPESEACION FAMILIAR ⁽¹⁾ | 1.916.000 | 10.182.880 |
| OTROS | 14.000 | 3.112.500 |
| TOTAL, GASTOS DE PERSONAL | 75.871.874 | 118.174.917 |

| TOTAL, OTROS GASTOS | 2016 | 2015 |
|--|--------------------|--------------------|
| HONORARIOS | 4.020.000 | 5.266.931,00 |
| IMPUESTOS | 5.090.502 | 102.214.696,00 |
| ARRENDAMIENTOS ⁽²⁾ | 86.159.319 | 4.300.000,00 |
| SERVICIOS | 62.549.601 | 54.072.329,00 |
| GASTOS LEGALES | 16.085.394 | 4.621.578,00 |
| MANTENIMIENTO Y REPARACIONES | 11.829.377 | 9.122.902,00 |
| ADECUACION E INSTALACION | 1.393.943 | 1.228.854,00 |
| GASTOS DE VIAJE | 1.088.820 | 45.000,00 |
| DEPRECIACIONES | 6.748.920 | 6.530.890,00 |
| DIVERSOS | 6.284.131 | 4.667.753,00 |
| DETERIORO DE CUENTAS COMERCIALES POR COBRARACION | 9.095.724 | 6.016.737,00 |
| PROVISION DEUDORES | 138.000.000 | 434.226,00 |
| DETERIORO DEUDORES VARIOS CXC A CIAS DEL GRUPO | 14.102 | |
| TOTAL, OTROS GASTOS | 348.359.833 | 198.521.896 |
| TOTAL | 424.231.707 | 316.696.813 |

⁽¹⁾ Incluye el ajuste del pasivo de los beneficios de empleados, en los cuales se incluyen a los trabajadores que, de acuerdo con las normas legales y acuerdos contractuales, tienen un derecho adquirido.

⁽²⁾ Comprende el pago mensual que se le realiza al centro de Investigación Científica Cauceseco por arrendamientos, por valor de \$8.333.333 mensualmente y el cual a partir del mes de septiembre fue renegociado el valor de arrendamiento a \$4.873.164.

23. Impuesto a las Ganancias

Km 6 Vía Cali – Puerto Tejada
Dirección de Correspondencia
Cra. 37 2 Bis N° 5E -08 B/ Templete Cali -Colombia
Teléfono: (572) 557 49 29 - 521 62 32 - www.inmuno.org

ASOCLINIC

Inmunología LTDA

"VIGILADO SUPERSALUD"

El impuesto a las ganancias es cobrado por las autoridades fiscales en relación con el ingreso obtenido por las entidades y las personas. En este contexto, ingreso es el importe neto que refleja el ingreso de actividades ordinarias imponible menos los gastos deducibles fiscalmente.

Se requiere realizar a final del periodo el cálculo del gasto (o ingreso) por impuestos corrientes: importe del impuesto a las ganancias por pagar (o recuperar) en el periodo actual y los ajustes relacionados con el impuesto corriente de periodos anteriores.

| IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS | FECHA | VALOR |
|--|--------------|-------------------|
| IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS | 2016/12/31 | 69.287.290 |
| IMPUESTO CREE | 2016/12/31 | 20.233.044 |
| SOBRETASA | 2016/05/19 | 1.759.360 |
| TOTAL | | 91.279.694 |

24. Otros Gastos

Los otros gastos no operacionales y los financieros al 31 de diciembre comprendían,

| GASTOS NO OPERACIONALES | 2016 | 2015 |
|--------------------------------------|-------------|--------------|
| IMPUESTO 4*1000 | 1.795.171 | 1.778.797,00 |
| IVA | 229.683 | |
| COMISION CONSIGNACION NACIONAL | 1.534.367 | 1.144.244,00 |
| INTERESES | 219.800 | 99.792,00 |
| PERDIDA POR DIFERENCIA EN CAMBIO | 1.069.027 | 99.786,58 |
| DESCUENTOS COMERCIALES CONDICIONADOS | 20.500 | |
| OTROS | | 42.063,00 |
| INDUSTRIA Y COMERCIO | | 600.000,00 |
| GASTOS EXTRAORDINARIOS | 6.735.700 | 1.105.522,00 |

ASOCLINIC

Inmunología LTDA

"VIGILADO SUPERSALUD"

| | | |
|---------------------------------------|-------------------|-------------------|
| IMPUESTOS ASUMIDOS | | 6.099.235,00 |
| MULTAS SANCIONES Y LITIGIOS | | 3.892.346,00 |
| AJUSTE AL PESO | 16.110 | 16.963,00 |
| TOTAL, GASTOS NO OPERACIONALES | 11.620.357 | 14.878.749 |

25. Otras Revelaciones

La empresa tenía al 31 de diciembre los siguientes eventos que podrían dar origen a activos,

- 1) Se tiene un proceso de reclamación por el doble pago de la seguridad social en el mes de marzo del 2016. Al cierre de este periodo se están realizando los cobros a las empresas que no han realizado la devolución.

La empresa tenía al 31 de diciembre los siguientes eventos que podrían dar origen a pasivos,

1. Nota del año anterior: Desde el 13 de marzo del año 2013 se efectuó promesa de compraventa del lote con la casa de habitación de la señora CELINA OLAYA, el cual no se ha perfeccionado por cuanto no se ha elevado escritura pública y por ende no se ha podido registrar la venta ante instrumentos públicos, la cual es imposible efectuar hasta que se haga el proceso de prescripción adquisitiva del bien inmueble por parte de CELINA OYALA.

Se le ha realizado seguimiento y se está esperando el tiempo necesario, así como presionar, en caso de no prosperar o no efectuar la señora CELINA OYALA, se hará necesario un proceso de prescripción agraria por ser lote rural.

Nota vigente: En este año, se determinó que no se va a efectuar el proceso de prescripción adquisitiva del bien inmueble, sino que se va a cancelar a la persona

ASOCLINIC

Inmunología LTDA

“VIGILADO SUPERSALUD”

propietaria de la documentación legal, el valor que se adeude, siempre y cuando el proceso se protocolice y se cierre la negociación.

26. Eventos Subsecuentes

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Empresa reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2016.